

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
SALA TERCERA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 016

La suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023), a partir de la hora de las 8:00 A.M., con asistencia de los señores Magistrados GILBERTO GÁLVIS AVE Y MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA, por medio electrónico, será sometido nuevamente a consideración el siguiente proyecto, previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA LABORAL

PROCESO	PARTES	OBSERVACION
ORDINARIO LABORAL SENTENCIA 18001-31-05-001-2011- 00629-01	BEATRIZ CAICEDO CARDOZO VS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Tercera de Decisión.

La Magistrada,



DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO